

Escala Crítica/Columna diaria

- *En seis años, 31 alcaldes asesinados: Vargas Anaya
- *Garantizar seguridad de autoridades y población común
- *Cadáveres de las fosas comunes, muertos sin nombre

Víctor M. Sámano Labastida

LAS AUTORIDADES municipales son el eslabón más débil en el combate al crimen organizado. Pueden ser cooptadas, presionadas, o destruidas, según advirtieron las tres organizaciones nacionales de alcaldes que hay en el país; del PRI, PAN y PRD. Ayer fue asesinado un ex alcalde de Reynosa, Raúl Rodríguez Barrera; unas horas antes el alcalde en funciones de Tanhuato, Michoacán, sufrió un atentado que lo mantiene en el hospital.

Durante los últimos seis años, en el país han sido asesinados 31 presidentes municipales. Aunque fue el único caso en el estado, precisamente en Tabasco se inició esta racha fatídica con el homicidio contra Walter Herrera, en noviembre de 2006 a escasos días de que dejara el cargo.

POBREZA CULPABLE

DE ACUERDO a un balance de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), que agrupa a ediles surgidos del PRD, de los 31 presidentes municipales en funciones asesinados del 2006 a la fecha 20 habían surgido del PRI, ocho del PRD, dos del PAN y uno del PT.

Otro registro indica que hay cinco alcaldes desaparecidos y otros 800 funcionarios municipales de distintos niveles también fueron muertos de manera violenta. Enrique Vargas Anaya, dirigente de la AALMAC, expresó que a los regidores “los culpan de todos los males, pero son los más desprotegidos” (la Jornada, 30/X/2012).

Tanto la agrupación de ediles perredistas como la integrada por las autoridades municipales del PAN exigieron una protección especial. Los panistas la pidieron para los 113 cabildos de Michoacán; los perredistas para los alcaldes de los 150 ayuntamientos de más alto riesgo en el país.

De hecho no es en toda la República donde se ha presentado el ataque a estos funcionarios. Los crímenes han sido hasta ahora en Durango –el mayor número, cinco-, seguido de Oaxaca

y Michoacán –con cuatro. Otros ocurrieron en Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y Tabasco.

Habría que anotar que en comunidades de Oaxaca y Guerrero, así como en Chiapas, el mayor riesgo para las autoridades municipales son los conflictos de tierras, diferencias políticas o acción de los caciques de la región.

No basta con asignar protección especial a los presidentes municipales, como también se ha pedido para los gobernadores y otros funcionarios de alto rango. En realidad los esfuerzos tendrían que estar destinados a garantizar la seguridad de todos. Protegiendo a la población en general, se protege también a las autoridades y no al revés.

SIN DUELO NI MEMORIA

EN ESTA TEMPORADA que conmemoramos a nuestros muertos, y que en México tiene también características de celebración, no podría pasar por alto el trágico dato ofrecido por el periodista Víctor Hugo Michel y del que ayer hice referencia: en seis años por lo menos 24 mil cadáveres han sido depositados en las fosas comunes en la República. Son los muertos sin nombre.

Michel acudió al mecanismo de solicitud de información, consulta de archivos y registró esta preocupante cifra de fallecidos sin tumba. Aunque no pudo obtener los datos de las fosas comunes en Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas. (Milenio Diario)

Escribió el periodista que en muchas ocasiones los restos humanos están amontonados en los cementerios sin que nadie los reclame. Los panteones han sido insuficientes.

Un dato preocupante de la investigación es que aún cuando Tabasco no aparece como uno de los estados más violentos en relación al crimen organizado, sí en cambio Villahermosa se ubica entre las localidades con mayor número de cuerpos en las fosas comunes. En seis años 568 cadáveres sin identificar terminaron en las fosas comunes de la capital tabasqueña. Es posible que la cifra se dispare porque en esta localidad sí se tienen los registros de caso. Pero también podría estar ocurriendo algún fenómeno silencioso.

Algunos organismos de derechos humanos han pedido a las autoridades que establezcan un registro de ADN de los muertos sin nombre.

En la reciente caravana de madres de migrantes desaparecidos se propuso al gobierno mexicano un registro obligatorio de ADN para los fallecidos. Es una posibilidad dramática, pero válida, para localizar eventualmente a algún familiar desaparecido.

AL MARGEN

LA PRESENTACIÓN de los grupos temáticos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo

(Pled) del gobierno de Tabasco 2013-2018 abrió el debate entre los especialistas sobre si esta actividad del equipo de Arturo Núñez se ajusta o no la normatividad. De acuerdo a la legislación vigente, a partir de la toma de posesión -el uno de enero- corre un plazo de seis meses para realizar las consultas sectoriales para la integración del Pled. “La actividad de los grupos temáticos no es sustitutivo de lo que manda la ley”, afirma uno de los organizadores.

Respecto a los 42 integrantes de las directivas de las 21 “mesas temáticas” y de los 230 convocados, Raúl Ojeda Zubieta, candidato a gobernador por el PRD y colaborador de Núñez, comentó: “no hay cartas marcadas”, para la designación del gabinete que será responsabilidad exclusiva del gobernador electo. La especulación no puede ser evitada, aunque los nombres no deben impedir ver los temas.

EN UN PRIMER balance de las elecciones de consejeros realizadas el domingo en diez estados el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que se mantiene el reparto de posiciones entre las corrientes solaztequistas. En realidad el proceso interno sólo involucró 23 lugares de los 260 del consejo nacional partidista. Las corrientes dominantes son Nueva Izquierda, Alternativa Democrática, Izquierda Democrática y Foro Nuevo Sol. (vmsamano@yahoo.com.mx)